Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

003

Ushuaia, 04 AGO 2022

VISTO el expediente electrónico MJG-E-51177-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el alquiler de baños químicos para la Secretaría de Abordaje y Fortalecimiento Territorial-M.J.G., dicho pedido obedece a la necesidad de poder contar con estos servicios necesarios para ser utilizados en las actividades programadas al aire libre, en el mes de las infancias en los sectores de los barrios altos como las Raíces 1, 2, 3,4, Barrios Dos Banderas y sectores del Valle de Andorra.

Que en Orden N° 2 obra Nota N° 05/2022 Letra: Ss.A.F.T –S.A.F.T mediante la cual se solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite de adquisición detallado precedentemente.

Que en orden N°6, obra Nota de Pedido Autorizada N° 175/22 - RAF 101.

Que en orden N° 5, obra Volante de Imputación Preventiva N° 420 - RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 193/22.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015, Articulo 18°, inciso l), N° 1399 los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 N° 05/22, Anexo I, y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto a) Contratación Directa por compulsa abreviada y N° 58/2021 y en la Resolución C.G.P N° 43/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1301 y N° 1400 los Decretos Provinciales N° 431/22, N° 533/22 y N° 534/22.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 193/2022 referente a alquiler de baños

///...2

M.J.G.
A.G
N.R

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

///…2

químicos para la Secretaría de Abordaje y Fortalecimiento Territorial-M.J.G. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0480, RAF 101, Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.F.T Nº 003 /2022.-

M.J.G.
A.G
N.R

Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Abordaje y
Fortalecimiento Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

ANEXO I- RESOLUCIÓN S.A.F.T N° 003 /22.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00193/2022
Pieza Administrativa E Nro. 51177- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 04/08/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 10/8/2022 13:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 175 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de baño quimico. Pesos**			
>>	ALQUILER DE NUEVE (9) BAÑOS QUIMICOS PARA EVENTOS DE AGOSTO DEL 2022 DENTRO DEL EJIDO URBANO. INCLUYE TRASLADO Y PROVISION DE INSUMOS	9.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _ _)

Forma de Pago	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	A convenir durante el mes de agosto
Mantenimiento de Oferta:	de acuerdo a decreto N° 674/11.
Lugar de Entrega:	San Martin N° 450 (1er. piso, oficina N° 61)- Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Miércoles 10 de agosto de 2022 hasta las 12:00 Hs.

M.J.G.
A.G
N.R

Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Abordaje y
Fortalecimiento Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete

///…2

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

003

///…2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00193/2022
Pieza Administrativa E Nro. 51177- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 04/08/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 10/8/2022 13:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 175 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 (1er. piso, oficina N° 61)- Ushuaia o al correo electrónico marubio@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450 (1er. piso, oficina N° 61)- Ushuaia o al correo electrónico marubio@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A cargo del proveedor

Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Abordaje y
Fortalecimiento Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete

M.J.G.
A.G
N.R